MAGDALENA

CODISEC
MAGDALENA DEL MAR

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE SESION ORDINARIA

Con fecha 22 de julio del año en curso, siendo las 17:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria de manera virtual según comunicado N°**000018-2020/IN/VSP/DGSEC** teniendo como agenda: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 encontrándose presente los Miembros de CODISEC de manera virtual:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
01	Dr. Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
02	SO Superior P.N.P Elmer Vera Cobeña	Representante	Comisaria Magdalena
03	Lic. Pablo Quiroz Feijoo	Miembro Titular	Sub Prefecto Distrital
04	Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand	Miembro Titular	Salud - MINSA
05	Dra. Elizabeth Rivera Chávez	Miembro Titular	Directora Hospital Víctor Larco Herrera
06	Lic. María Pachas Requena	Miembro Titular	Directora - UGEL
07	Lic. Laydi Bullón Alcalá	Miembro Titular	Coordinadora CEM
08	Elvira Zúñiga Flores	Miembro Titular	Coordinadora Distrital J.J.V. V
09	Carlos John Erazo	Invitado	Asesor - MININTER
10	Carlos Estrada	Invitado	Coordinador COMUDENA
11	Jorge Montañez	Invitado	Coordinador CORESEC
12	Oswaldo Moore	Invitado	Representante Junta Vecinal

Lic. Rocío Ramos Jara, Coordinadora de CODISEC, verifica la presencia del quorum reglamentario para iniciar la Sesión.

Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Apertura la Sesión Ordinaria manifestando lo siguiente: inicia con enviar saludos a la distancia e informo la preocupación por la aptitud de la población con respecto al aislamiento social, provocando ello más casos de contagios por COVID- 19, también felicita el trabajo que ha venido realizando la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana con la Comisaria de Magdalena, con respecto al patrullaje que han realizado en estas épocas tan difíciles, ya que la criminalidad no ha desaparecido, mas todo lo contrario, ha ido cambiando de modalidad.

Carlos John Erazo – Asesor del MININTER, Saluda a los Miembros de CODISEC de Magdalena y felicito por el buen trabajo que vienen realizando, también informo que se reunirán en el Congreso convocado por el MININTER referido a la Ley del Serenazgo, con la Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, para analizar dicha ley, e invoco a seguir trabajando a pesar de los momentos difíciles de la Pandemia

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
V° B°
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez, agradeció al sr. Carlos John Erazo por su participación e indico que todo el trabajo que se ha venido realizando está dando sus frutos ya que Magdalena se encuentra entre los Distritos con menos casos de contagio por COVID-19.

Cmdt. PNP. Oscar Moreno Tupia – Gerente de Control y Seguridad Ciudadana, saluda a los miembros de CODISEC e informo el apoyo de la Policía Nacional en el turno de la tarde realizando intervenciones a motos lineales, así como a personas que se encuentran tomando bebidas alcohólicas en la vía pública y agradeció a los Miembros de CODISEC por la información brindada para la elaboración del Plan de Acción Distrital 2021.

Lic. Rocío Ramos Jara Coordinadora de CODISEC, informó que dentro de la información brindada están las estadísticas de cada Institución y que está faltando específicamente lo referente al Presupuesto de cada Institución, la cual servirá para la realización de las actividades contempladas en los cuatro Objetivos Estratégicos, los cuales son:

1.- Reducir los homicidios

2.-Reducir el número de fallecidos de accidentes de transito

3.-Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia

4.-Promover los espacios públicos libres de hurto y robo

Las cuales se trabajan con las áreas de Serenazgo, Fiscalización, Policía Nacional, UGEL, DEMUNA Y COMUDENA, siendo necesarias autorizarlas y teniéndose que cumplir para el año 2021 quedando en Acta, la cual validara el cumplimiento y planificación de las actividades, también considero agregar una actividad adicional que se ha realizado con la planificación del patrullaje y los mapas de delito, en los cuales se identifica las zonas delictivas pots pandemia, siendo el indicador de medida de resultados, la identificación y el control, asumiendo la responsabilidad de la actividades la Policía Nacional, Gobierno Local Y Fuerzas Armadas.

Otra actividad que se considerar es la planificación, elaboración de estrategias y seguimiento para el resguardo de Bancos y casa de cambios, los cuales tendrán como responsables de las mismas a la Policía Nacional, Gobierno Local y Fuerza Armada.

Como tercera actividad, es la Fiscalización del uso de mascarillas, regular el aforo, el distanciamiento Social y la limpieza permanente, siendo responsable de dicha actividad el Gobierno Local

Por otro lado, se ha estado realizando campañas de sensibilización de manera virtual y otros, para prevenir la violencia de género y acoso, la cual ha sido realizada por el CODISEC, CEM, Salud, Sub prefectura y Policía Nacional. Asimismo, agradeció el trabajo que ha venido realizando el hospital Víctor Larco Herrera ya que debido al confinamiento en la que se han encontrado las personas ha incrementado los casos de ansiedad y depresión. También indico que la cuarta actividad, es Reforzamiento del Programa "Escuela Segura" de manera virtual, por lo que solicito que los miembros de CODISEC, levanten la mano para aprobar las actividades que se van a realizar obteniendo una respuesta unánime por parte de los Miembros del CODISEC.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
V° B°
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

Sr. Carlos Estrada - Coordinador del COMUDENA, saludo a los Miembros de CODISEC en especial al Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez, por convocarlo a la reunión, para informar como se viene trabajando "Escuela Segura", indicando que se creó el grupo de WhatsApp para integrar a jóvenes líderes de 13 colegios, con el objetivo de apoyar para realizar actividades en beneficio de los Colegios. También indico que se está apoyando manera virtual y así incentivando a los jóvenes a seguir trabajando. Luego de la convocatoria de los jóvenes líderes, se pudo elegir e incluir a dos niñas de 10 y 11 años respectivamente en una charla organizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, referente al tema ambiental, quienes agradecieron por la oportunidad de representar a su Distrito.

Por otro lado, Informo que el 14 de julio del año en curso se supo de un caso de tres niños que estaban en condición de mendicidad, por lo que se pudo actuar para poder resguardar la integridad de los niños. También mencionó que la defensoría de magdalena del mar y la Policía Nacional trabajaron de manera conjunta con DEMUNA, demostrando que cuando se trabaja de manera articulada se puede obtener buenos resultados.

Asimismo, informo que en la actualidad la DEMUNA se viene capacitando en un taller que se ha denominado "Atención de casos de niñas y niños desaparecidos", agradeciendo a la gestión por la oportunidad de participar en estos talleres.

Informo que los próximos talleres se van a brindar con el Centro de Emergencia Mujer, así como el Programa de teleconferencia del Hospital de Larco Herrera, importantes aliados estratégicos para poder desarrollar temas tan importantes en estos tiempos de Pandemia.

Dr. Federico Lizárraga Ferrand - Centro Salud, felicita a los miembros del CODISEC por el trabajo que están realizando en especial al sr. Carlos estrada por lo antes expuesto, informo que se están realizando campañas de vacunación para los adultos mayor siendo ellos personas vulnerables las cuales se realizan en tres locales dentro del Distrito, de lunes a viernes en el horario de 10:30 am a 3:00 pm y pidió a las autoridades difundirlo. También se están vacunado a los niños menores de 5 años, el Centro de Salud también está realizando pruebas rápidas por lo que se pide difundir, informando que diariamente se realizan 40 pruebas al día los lunes, miércoles y viernes

Asimismo, se sigue atendiendo a las gestantes, así como tratamiento de anemia llevando los suplementos a los niños menores de 3 años con ayuda de la Municipalidad y también coordinando para empezar a trabajar con jóvenes y realizar tamizajes y descartes de anemia en esta etapa.

Por otro lado, informo que el 10 de agosto se realizará una intervención focalizada con la DIRIS Lima Centro y la Municipalidad para la vacunación del adulto mayor, tamizajes y descarte de COVID - 19 para lo cual se espera toda la ayuda posible para poder realizar un buen trabajo y llegar atender a todos los vecinos de Magdalena.

Lic. Lady Bullón Alcalá, Coordinadora CEM, Saludo a los miembros del CODISEC y pidió que el CEM pueda integrar la actividad del programa Escuela Segura ya que vienen trabajando con la UGEL en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, capacitando a los docentes, realizando charlas virtuales con los padres de familia, también indico que en el Colegio Miguel

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

Grau se viene realizando un trabajo sostenido de tres años para poder ver un resultado optimo a través de WhatsApp, videos y fichas virtuales.

Indico de un caso de violencia sexual, el cual fue atendido de manera rápida, informo que con DEMUNA se está trabajando las actividades de los próximos meses para beneficio de los vecinos de Magdalena.

Lic. Pablo Martin Quiroz Feijoo- Sub Prefecto, saluda a los miembros del CODISEC e informo que en el mes de Julio hubo 13 detenidos por diferentes Incidencias, 35 intervenidos por desacato en estado de Emergencia Sanitaria y 22 operativos.

Indico que la Subprefectura desarrolla un Plan Anual diseñado para trabajar de forma articulada, para lo cual se ha tenido una reunión con la comisaria de magdalena del mar para trabajar de manera óptima y señalo que la Subprefectura está abocada a la ayuda del reparto de los materiales educativos en las Instituciones.

Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez; indico que como grupo debemos trabajar juntos para poder realizar acciones en beneficio de la población de Magdalena del Mar y que la Agenda del futuro es el Tema Ambiental que no debemos descuidar y agradeció al Subprefecto por su compromiso en el CODISEC.

Sr. Jorge Montañez, Coordinador del CORESEC, saluda a los miembros de CODISEC e indico que todas las actividades y el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, tiene que estar acorde a la realidad del Distrito, También el fortalecimiento de las funciones de serenazgo, el patrullaje sin fronteras y felicito por haber implementado antes de tiempo con la compra de drones, así como repotenciar los comedores populares del Distrito.

Sra. Elvira Zúñiga, Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales, saluda a los Miembros de CODISEC y felicito al Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez por todo el trabajo que viene realizando por el Distrito y también por la buena Gestión de áreas verdes, que también forma parte de la Seguridad haciendo que el vecino se sienta tranquilo y también enfatizo lo activo que son lo WhatsApp de los grupos vecinales creados por la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana.

Lic. María Pachas Requena – Directora UGEL 03, saluda a los Miembros de CODISEC e informo que en estas semanas se ha distribuido los alimentos de QALI WARMA y material educativo con el apoyo de la Subprefectura, Policía Nacional y la Municipalidad, agradeció la Gestión del Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez por el apoyo brindado a las Instituciones y también que de acuerdo a lo mencionado por el Dr. Federico Lizárraga con respecto a la intención de hacer un tamizaje a los jóvenes menciono que está prohibido brindar los datos personales de los alumnos pero que van hacer esfuerzos para poder apoyar y se pueda realizar esa actividad en beneficio de los jóvenes.

Informo que se está coordinando con el CEM, charlas para la Prevención de violencia y felicito al Alcalde Dr. Carlomagno Chacón Gómez por la buena disposición.

Sr. Carlos John Erazo; saludo y felicito a todos los Miembros de CODISEC por el trabajo en equipo que vienen realizando por el bien común.

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA
CODISEC
Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC

Alcalde Carlomagno Chacón Gómez; indicó que se debe seguir teniendo una comunicación fluida para seguir trabajando de manera conjunta y enfatizo el sentirse privilegiado por el personal que trabajan en la Municipalidad quienes fueron los primeros en ponerse al frente en los primeros inicios de la pandemia, agradeció y dio por terminada la Sesión Ordinaria.

Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, no habiendo intervenciones se tomó los acuerdos.

ACUERDOS:

- Los miembros de CODISEC aprobaron las actividades a realizar para el año 2021.

Siendo las 19 :05 horas se dio por concluida la sesión Ordinaria Virtual de modalidad Zoom.

COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA
CODISEC

Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
V°B°
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

ASISTENCIA VIRTUAL: 22/07/2020